

*Preparar  
Relación*



*Secretaría*

**MANUEL A. TORRES NIEVES**

*Manuel A. Torres Nieves*  
SECRETARIO DEL SENADO

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

*Senado*  
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO  
PO Box 9023431  
San Juan, Puerto Rico  
00902-3431

T: 787.722.3460  
787.722.4012  
F: 787.723.5413  
E: mantorres@senadopr.us  
W: www.senadopr.us

## REFERIDO A:

### COMISIONES PERMANENTES

---

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste de la Montaña
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- Ética

### COMISIONES ESPECIALES

---

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

### COMISIONES CONJUNTAS

---

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil



**Plan Estratégico**  
**1 de marzo de 2010 – 28 de febrero de 2014**

LIC. PUERTO RICO  
 THOMAS RIVERA SCHATZ  
 2010 MAY 10 PM 1:27

DO SECRETARIA  
 MAY 12 AM 9:33  
 -MADO DE P.R.

- I. Introducción
- II. Descripción de la situación actual
- III. Metas para lograr la Implantación de la Carta de Derechos

Orientación y Capacitación del Personal sobre la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos						
Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor a Realizar	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Capacitar a los empleados con relación a los derechos de las personas con impedimentos y la legislación aplicable.	Establecer protocolos y normativas sobre la política pública de los derechos de las personas con impedimentos.	Oficial Examinador	Establecer política sobre los derechos de las personas con impedimentos.	Enero/2010	Marzo/2011	Septiembre/2101
	Todo empleado deberá completar un mínimo de tres horas crédito sobre derechos de la personas con impedimentos, trato digno y temas relacionados cada dos años.	Enlace Interagencial	Se le brindará la oportunidad de formar adiestramientos al personal sobre diversos temas relacionados a personas con Impedimentos.	Enero/2010	Enero/2011	

	<p>La agencia será responsable de que los empleados asistan a los adiestramientos.</p>	<p>OPPI podrá certificar las horas si estas cumplen con el propósito de capacitar a los funcionarios y empleados públicos sobre la responsabilidad del Estado para con las personas con impedimentos, a los fines de sensibilizar a los servidores públicos en la atención a los asuntos que afectan a esta población.</p>	<p>Enlace Interagencial</p>	<p>Se enviará a la OPPI evidencia de los talleres realizados para su correspondiente certificación.</p>	<p>Marzo/2010</p>	<p>Febrero/2011</p>
--	--	--	-----------------------------	---	-------------------	---------------------

	<p>Mantener en el archivo central, de la agencia o municipio, con los exp. necesarios con evidencia de los trabajos realizados por el Enlace Interagencial de Carta de Derechos (se sugiere un término de <b>3 años</b> para la disposición de los mismos después de completados los Planes de Trabajo de no ser incompatible con el período de retención de documentos establecido en su agencia). Presentar evidencia de este trámite a OPPI.</p>	<p><b>Enlace Interagencial</b></p>	<p>Se mantendrá expediente de trabajos realizados.</p>	<p>Marzo/2010</p>	<p>Enero/2014</p>	
--	---	------------------------------------	--	-------------------	-------------------	--

**Meta Número 2**  
Base de Datos sobre las Personas con Impedimentos

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Establecer la base de datos de la población con impedimentos en términos de oferta y demanda de servicios	Recopilación y registro de información para establecer la base de datos. La misma debe contener: a. Cantidad de personas y tipos de impedimentos b. Servicios solicitados por las personas con impedimentos información sobre las personas con impedimentos que sea relevante para fines estadísticos	Enlace Interagencial	Se realizará un sondeo de manera escrita para establecer nueva data	Marzo/2010	Marzo/2011	
Desarrollar los informes estadísticos sobre los servicios a las personas con impedimentos	Crear los informes estadísticos (semestrales) mediante el programa computarizado provisto por OPPI. Los informes serán entregados a OPPI en formato CD	Enlace Interagencial	Se realizará los informes estadísticos de manera computarizada (colaboración OPPI) se entregará en formato CD	Abril/2010	Mayo/2011	

**Meta Número 3**

**Divulgación de Información a la Población con Impedimentos**

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Desarrollo y distribución de información sobre programas y servicios disponibles	Orientar a las personas con impedimentos que visitan las facilidades en solicitud de bienes y servicios  Informar los programas y servicios que se ofrecen a la población con impedimentos (transportación, empleo, salud, seguridad, vivienda, recreación y deportes).  Preparar material educativo e informativo para la comunidad y proveer copia a OPPJ  Tener disponible el material educativo en formatos alternos: letra agrandada, braille, cassette, CD, DVD, etc.	Enlace Interagencial	Se expondrá en lugar visible la política sobre discrimin.  Se proveerá información al personal sobre servicios ofrecidos a la población con impedimentos.	Enero/2010	Enero/2011	

**Meta Número 4**

Identificación de Facilidades Accesibles y Remoción de Barreras Arquitectónicas						
Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Identificación de la facilidad Accesibles	Realizar un inventario de las facilidades accesibles	Enlace Interagencial y Sub-Director	Identificar las facilidades que puedan ser mas accesibles.	Marzo/2010	Marzo/2011	
Identificación de las facilidades con barreras arquitectónicas	Realizar un inventario de las facilidades con barreras arquitectónicas	Enlace Interagencial y Sub-Director	Identificar facilidades con barreras arquitectónicas.	Marzo/2010	Marzo/2011	

**Meta Número 5**

**Asistencia Tecnológica al alcance de las Personas con Impedimentos**

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
<p>Conocer qué tipo de asistencia tecnológica solicitan las personas con impedimentos</p> <p>Diseñar programa de servicios dirigido a atender las necesidades de asistencia tecnológica de las personas con impedimentos</p> <p>Garantizar el acceso a las páginas de internet- Ley 229 de 2003</p>	<p>Describir el tipo de asistencia tecnológica que requieren las personas con impedimentos</p>	<p>Director de comunicaciones y Relaciones Públicas</p>	<p>Crear página de Internet</p>	<p>Marzo/2010</p>	<p>Marzo/2011</p>	

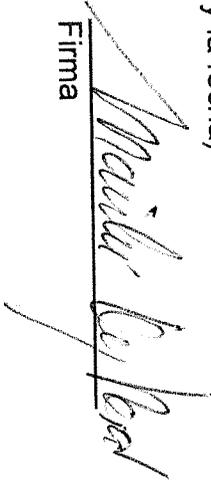
#### IV. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones Y Proyecciones
				Inicio	Final	
Identificar las Fortalezas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Realizar un análisis de las fortalezas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Enlace Interagencial y Auditor Principal	A través de una encuesta	Enero/2010	Mayo/2010	Mayo/2011
Identificar las oportunidades que ofrece la instrumentalidad a las personas con impedimentos	Realizar un análisis de las oportunidades para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Enlace Interagencial y Auditor Principal	Estudio en Parque PESET	Enero/2010	Mayo/2010	Mayo/2011
Identificar las debilidades y amenazas que tiene la instrumentalidad y que afectan la prestación de servicios a las personas con impedimentos.	Realizar un análisis de las debilidades y amenazas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos					

**V. Conclusiones**

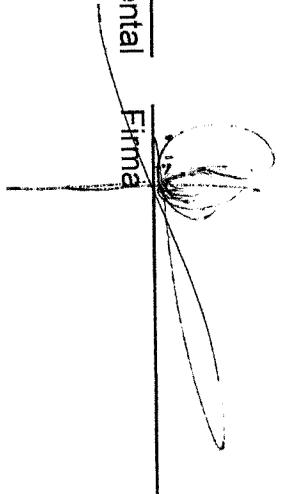
Firma de la Autoridad Nominadora  
(Favor de escribir el nombre en letra de molde, firma y la fecha)

Marilú Díaz Rosado  
Nombre del Enlace Interagencial

  
Firma

7 de mayo de 2010  
Fecha

Carlos E. Torres Rodríguez  
Nombre del (la) jefe(a) de la entidad gubernamental

  
Firma

7 de mayo de 2010  
Fecha